



REVISTA CIENTÍFICA DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

Hachetetepé. Revista científica de

educación y comunicación

ISSN: 2172-7910

revista.http@uca.es

Universidad de Cádiz

España

Generelo Lanaspa, Jesús

EDUCAR PARA VIVIR, EDUCAR PARA SER

Hachetetepé. Revista científica de educación y comunicación, núm. 3, noviembre, 2011,

pp. 97-104

Universidad de Cádiz

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=683772578018>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



EDUCAR PARA VIVIR, EDUCAR PARA SER

To educate to live, to educate to be

Jesús Generelo Lanaspa
Coordinador de Educación de la FELGTB
(Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Transexuales y Bisexuales). España
E-mail: educacion@felgb.org.

Resumen:

Cuánto hemos de hacer por mejorar la sociedad en la que vivimos. Cuánto tenemos todas y todos de responsabilidad en este propósito. Sin duda alguna, la educación es un factor para el cambio y la mejora. Pensar en un mundo mejor es algo que necesitamos y merecemos. Un mundo sin discriminación, sin apriorismos que hagan daño a la diversidad. Este artículo versa sobre la homosexualidad, las personas y los contextos educativos; un ejercicio, imprescindible, para educar para vivir y educar para ser.

Palabras claves: Homosexualidad, educación, investigación, homofobia

Abstract:

How shall we do to improve society in which we live? How we each and all liability in this regard. Undoubtedly, education is a factor for change and improvement. Think of a better world is something we need and deserve. A world without discrimination, without preconceptions that do harm to diversity. This article deals with homosexuality, people and educational settings, an exercise, essential to educate to live and to educate to be.

Keywords: Homosexuality, education, research, homophobia

Recibido: 10-09-2011 / Revisado: 18-09-2011 / Aceptado: 29-09-2011 / Publicado: 30-10-2011

hachetetepe'



II: Homosexualidad e Imagen

Introducción

La escuela es un espacio privilegiado donde, según establece la Constitución Española, ayudar a los/las menores a desarrollar su personalidad, a construirse una identidad sólida con la que aceptarse a sí mismos y ser aceptados por los demás, a aprender a quererse y valorarse en sus diferencias, y aprender a respetar y valorar positivamente las diferencias de los demás.

Eso, hoy en día, en España, no es así. Al menos, no lo es para la mayor parte de la juventud LGTB (Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales). En la escuela, más bien, se acrecientan sus miedos, sus inseguridades frente a la revelación, su riesgo de exclusión. Porque hablamos de un sector de población que no solo sufre este riesgo, sino que, con mucha frecuencia, no tiene ni las herramientas ni el discurso para evitarlo. La homofobia (o sus diversas manifestaciones, como la *bifobia*, la *lesbofobia* o la *transfobia*) tiene unas particulares características que la hacen especialmente dañina, difícil de detectar y, por tanto, de combatir: -Afecta a una población invisible, lo cual hace que pase desapercibida la mayor parte de las veces. Incluso que el profesorado ignore que a su cargo tiene adolescentes que pueden estar sufriéndola o que podrían sufrirla en un futuro.

-Quienes la sufren no cuentan, en principio, con apoyo familiar. No, al menos, hasta haber dado el paso de la salida del armario y haber recibido una respuesta positiva. Los jóvenes discriminados por religión, procedencia, discapacidad... cuentan con el apoyo vital de su entorno familiar, los jóvenes LGTB sufren, con frecuencia, la incomprendición, la marginación y el acoso sin poder acogerse a este apoyo.

-El estigma que conlleva ser “diferente” en lo que a la sexualidad se refiere es contagioso. Este contagio del estigma hace que quien se aproxime o ayude a alguien que sufre homofobia, será susceptible de recibir también el mismo estigma que conlleva la homosexualidad, bisexualidad o transexualidad.

Todo esto retrae a una buena parte del profesorado. Primero, porque no ve -o no quiere ver- que entre su alumnado existe la diversidad sexual y, por tanto, la vulnerabilidad. Segundo, porque se teme a las reacciones de las familias. Existe el prejuicio, poco documentado, de que puede suponer un problema hablar de diversidad sexual. Además, cuando se percibe un caso de homofobia, se teme hablar con las familias, porque eso puede suponer desvelar el gran secreto del alumno/a. Sin duda es un tema delicado, puesto que nadie debe forzar al alumnado a revelar su orientación sexual o su identidad de género. Pero, sin duda también, el sistema educativo debe garantizar que nadie le obligue a callar, a mostrarse o a actuar en libertad. Ante esta situación en la que resulta difícil -en ocasiones, imposible o inconveniente- hablar con la familia, se desconoce si se cuenta con el apoyo del personal docente, y tampoco con los iguales hay una garantía de comprensión o, incluso, de solidaridad, el/la adolescente LGTB, carente de herramientas de *empoderamiento*, se encuentra en una situación de extrema vulnerabilidad.

Eso era lo que nos dictaba hace años el sentido común y la experiencia directa de trabajo en los centros. Pero eso es lo que, además, tozadamente, se nos ha demostrado investigación tras investigación desde que la FELGTB inició esta línea de estudio en 2005.



Homofobia en el sistema educativo (2005) y Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión (2007)

En 2005 y 2007 COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Madrid), en colaboración con el Departamento de antropología social de la Universidad Autónoma de Madrid realizó unos estudios *pluridisciplinares* que mostraban cuantitativamente primero y cualitativamente después que las escuelas no son espacios seguros para las minorías sexuales; que los/las jóvenes LGTB no encuentran apoyo, son frecuentemente acosados, no reciben referentes y, más aún, que cada aspecto de su vida es susceptible -en un momento u otro- de convertirse en un espacio de exclusión.

Conviene destacar la importancia que otorgaban estos jóvenes informantes de menos de 19 años a una fecha del calendario: el 30 de Junio de 2005. Esta era la fecha, en la que se legalizaba el derecho a contraer matrimonio para toda la ciudadanía, en la que habían sentido no solo la igualdad legal, sino la igualdad moral. Una igualdad imprescindible para iniciar el trabajo por la igualdad real y efectiva.

Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) (2008)

Este nuevo estudio se realizó a partir de 4.600 encuestas llevadas a cabo en los institutos de las poblaciones de Coslada y San Bartolomé de Tirajana, municipio donde se encuentra Maspalomas, destino turístico gay por excelencia. Si bien no contaba con una muestra

representativa a nivel estatal, era importante por tres cuestiones: el tamaño de su muestra, que prácticamente abarcaba a toda la población escolarizada; el haberse realizado tras el intenso debate que precedió y sucedió a la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo; y, por último, que al haberse realizado en dos poblaciones tan distantes geográfica y sociológicamente, daba una comparativa muy interesante: los datos sobre homofobia eran muy similares en una y otra localidad.

Para empezar, un 5% del alumnado se reconocía LGTB. Y hasta un 12% no sabía o no quería contestar, lo cual nos evidenciaba que la cuestión, lejos de ser minoritaria, afecta a un número considerable de ese alumnado.

El estudio aportaba, además, otros datos muy interesantes:

- El 85'2 % no es capaz de nombrar ningún referente LGTB de la historia o la literatura. Sólo el 7% identifica a García Lorca como homosexual.
- Al 32% de los alumnos varones les parece "mal" o les produce "asco" la afectividad de dos hombres en público. Al 32% les da igual, pero "no en público". Estos porcentajes se reducen al 12% y al 28'4% respectivamente si se trata de las muestras de afecto de dos mujeres.

Esto podría ser ventajoso para las alumnas lesbianas si no fuera porque esta supuesta tolerancia va acompañada de una falta de respeto a su libertad sexual. Veamos:

- Un 13'2% de los varones dice que si una compañera les dijera que es lesbiana, intentarían ligar con ella. Entre las respuestas de los varones de 19 años, el porcentaje sube al 30'9%.

Es decir, una chica de 2º de Bachillerato abiertamente



Homosexualidad e Imagen

lesbiana puede tener hasta cinco compañeros intentando ligar con ella aún a sabiendas de que su interés se inclina por las mujeres.

- El 41'5% del alumnado no se siente cómodo con un compañero gay; un 52% con un/a compañero/a transexual. En el caso de los hombres, estos porcentajes aumentan al 71'8% y al 59'2% respectivamente.
- En este trabajo, el porcentaje del alumnado que considera que las personas LGTB reciben un trato más injusto se mantiene, prácticamente, idéntico al aparecido en Homofobia en el sistema educativo: 76'2%.
- Un 32% no sabe cómo reaccionaría su profesorado si descubriera que es LGTB; el 3'3% cree que sería rechazado y el 1'7% que recibiría una paliza.
- Estos porcentajes aumentan al 37'6%, 41'7% y 13'4% si se les pregunta por la reacción de sus compañeros/as. Solo un 8'4% cree que contaría con su apoyo.
- Un 38'8% tampoco sabe cómo sería la reacción de su familia, un 3'6% teme una paliza y un 7% el rechazo.
- Un 83'2% ha escuchado insultos (maricón, bollera, *travelo*, etc.); un 37% ha presenciado palizas por motivo de la orientación sexual. Un 11'5% ha recibido este tipo de insultos, a un 7'9% lo han amenazado, a un 10'3% lo han aislado y un 2'6% ha recibido palizas por esta causa.
- Un 30'5% reconoce haber utilizado ese tipo de insultos; un 13'7% haber tirado cosas o golpeado por esa causa; un 3'25%, haber pegado palizas.

Es decir, solo en los municipios de Coslada y San Bartolomé de Tirajana, 120 estudiantes de secundaria afirman haber recibido palizas a causa de su orientación sexual o su identidad de género (o de la percepción que en su entorno se hacia de las mismas).

Extrapolando estos datos a la población española, nos encontraríamos a unos 75.000 jóvenes que estarían sufriendo violencia física en sus centros escolares por este motivo.

- De entre los chicos que afirman sentir siempre atracción por los hombres, un 65% ha sufrido insultos; un 20% golpes; un 10% palizas; y un 30%, exclusión.
- En el caso de las chicas que sienten atracción exclusiva por las mujeres, los porcentajes son: 33'3%; 20%; 13'3%; y 26'7%.

Jóvenes LGTB (FELGTB / Ministerio de Trabajo, 2009)

En esta encuesta realizada entre 325 jóvenes de toda España que se reconocían LGTB, estos eran los resultados obtenidos:

- 48'2% considera negativa la actitud de su centro educativo.
- 49'1% sufre violencia psicológica y/o física en el mismo.
- El 2'8% cuenta con el profesorado para dudas. Las consecuencias psicológicas de esta situación de silencio y miedo, cuando no de acoso y/o exclusión pasan por una baja autoestima, dificultades de desarrollo *identitario*, sufrimiento, soledad, aislamiento, síntomas psicosomáticos, ansiedad, depresión... Todo ello se concreta en elevados índices de abandono escolar, de tendencia al suicidio y de aumento de infección por VIH/SIDA y otras ITS.

Informe Jóvenes y diversidad sexual (Injuve/CIS, 2011)

Ante la contundencia de los datos y conclusiones de





estos informes, y ante la pasividad de las administraciones educativas, se hacía necesario mostrar la realidad de una manera más incontestable. Por eso, la FELGTB solicitó al Injuve (Instituto de la Juventud. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad) que tomara cartas en el asunto y mostrara, mediante una muestra plenamente representativa las caras, no siempre amables, de las actitudes de la juventud respecto a la diversidad sexual. De este modo nació “Jóvenes y diversidad sexual”, informe encargado al CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) por el Injuve, y en el que un 6% de la población española entre 15 y 29 años se reconoce lesbiana, gay o bisexual. Datos que, sin duda, al haber sido obtenidos en encuestas personales, se quedan cortos. Extrapolando ese dato, no obstante, tenemos que solo en la educación secundaria, en España hay más de 180.000 adolescentes LGTB. No es de extrañar. El 32% de los adolescentes, según ese mismo informe, conoce a compañeros de clase gais. Menos a lesbianas, bisexuales o transexuales.

¿Cuál es la realidad que viven estos jóvenes cotidianamente? Preguntada la juventud española sobre si han presenciado alguna vez las siguientes actitudes con respecto a la orientación sexual o la identidad de género, estos son los resultados:

- 77'4% insultos,
- 79% hablar mal,
- 76'7% burlas,
- 23'1% amenazas,
- 18'1% golpes-empujones.
- 6'4% palizas,
- 38'9% exclusión.

Estos resultados son algo más positivos que los que mostraba “Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada y San Bartolomé

de Tirajana”. Falta por saber si es que ha mejorado la situación en estos años o que, al tratarse de encuestas personales realizadas en el domicilio de los informantes, las respuestas no fueron del todo sinceras. En aquella ocasión, las encuestas eran anónimas y entre quienes respondieron, más de 100 añadieron comentarios agresivos y violentos contra las personas LGTB.

El informe del Injuve también nos habla de la libertad que se disfruta en los centros escolares con respecto a la diversidad sexual: poca. El 52'8% adolescentes cree que los jóvenes LGTB no pueden hablar abiertamente en su centro de estudios. Y ya apuntábamos, más arriba, que el silencio puede ser más dañino que la agresión explícita. ¿Cuál es el efecto de vivir un secreto fundamental con el miedo a ser descubierto? Frente a esta cuestión, no parece que el sistema educativo, al menos de un modo estructurado, esté respondiendo debidamente.

- El 48'7% de la juventud ha recibido con poca frecuencia educación sexual.
- El 11'3%, nunca.
- El 41'3% nunca ha recibido información sobre diversidad sexual.

¿Se puede hacer algo desde el sistema educativo?

Se puede, y se debe. Ya hemos mencionado el mandato constitucional sobre la Educación. Pero, más concretamente, es importante conocer que el preámbulo de la LOE, cuando habla de los objetivos de la educación, menciona:

“El reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades que permita superar los comportamientos sexistas”.



Homosexualidad e Imagen

La escuela, pues, debe enseñar a convivir y a ser, ayudar a cada cual a aceptarse y aprender a aceptar y respetar a los demás, como decíamos al principio. Para eso, es preciso conocer la diversidad sexual humana, las diversas familias de las que procede el alumnado y aportar referentes positivos sobre esa diversidad: no uno, ni dos, sino muchos y variados. Con algo tan sencillo, se disminuiría notablemente el estrés que sufre una minoría profundamente estigmatizada.

¿Qué puede hacerse desde un centro escolar? Estas son algunas de las sencillas sugerencias que ayudarían a mejorar la calidad de vida de, al menos, un 6% de su alumnado -y su profesorado!- y la convivencia en el propio centro:

- Incluir la diversidad afectivo-sexual en el PEC (Proyecto Educativo del Centro) y en las normas de convivencia.
- Explicitarla en la Programación General Anual, en el Plan de Atención a la Diversidad y, en general, en todos los documentos que marquen el funcionamiento del centro.
- Crear una escuela inclusiva utilizando un lenguaje inclusivo, no heteronormativo (no presuponer la heterosexualidad ni la procedencia familiar de nadie).
- Erradicar los insultos y “bromas” sexistas u homofóbicos.
- Trabajar transversalmente en los currículos de todas las asignaturas la diversidad afectivo-sexual.
- Utilizar fechas específicas para realizar charlas, trabajos, celebraciones, actos, etc. (17 mayo, Día internacional contra la homofobia, por ejemplo, o el 8 marzo, Día mundial de la mujer).
- Asegurar que se cumple el currículum de Educación para la Ciudadanía, que establece que hay que hablar de diversidad familiar y realizar un análisis crítico de

la homofobia.

- Trabajar con referentes físicos: asociaciones LGTB, personajes públicos, profesorado fuera del armario... En definitiva, estos son algunos de los mecanismos que existen para respetar la Ley. Y no solo la LOE, sino también la Ley de Salud sexual y reproductiva y algunas legislaciones autonómicas.

¿Es eficaz la intervención?

No cabe ninguna duda. En el mencionado estudio del Injuve/CIS se muestra claramente cómo los jóvenes que han recibido talleres sobre diversidad sexual evidencian claramente un mayor respeto a esa diversidad. Incluso quienes han recibido esos talleres en colegios religiosos, en los que probablemente no se habrá hablado de forma positiva de la misma.

Del mismo modo, los que conocen directamente a personas LGTB también reducen mucho su rechazo a la diversidad sexual, demostrando lo importante que es conocer diversos referentes, al igual que se conocen diversos referentes de personas heterosexuales. Y, por supuesto, el sistema educativo debe trabajar esta cuestión en colaboración muy estrecha con uno de sus actores fundamentales: las familias. No solo porque no tiene sentido hacerlo a sus espaldas, sino porque familias y docentes deben romper el círculo vicioso según el cual no se habla de diversidad sexual en las escuelas porque es cosa de las familias y éstas no lo hacen porque le corresponde a aquellas. Ya hemos visto que los centros escolares no lo hacen con frecuencia. Las familias, si nos remitimos nuevamente al estudio Jóvenes y diversidad sexual, mayoritariamente tampoco:

- Al 62% de las y los jóvenes le resultaría muy difícil





hablar con sus padres si fueran LGTB (al 51%, con sus madres).

- El 48'7% habla con poca frecuencia de sexualidad en su hogar.
- El 30'8%, nunca.

La colaboración familiar es vital, y nunca mejor dicho. El estudio presentado en 2010 por la Dra. Catlin Ryan, de la Universidad de San Francisco, “El rechazo familiar como indicador de resultados negativos en la salud de jóvenes adultos gais, lesbianas y bisexuales”, compara a jóvenes LGB aceptados o no por sus familias. Estos últimos mostraban 8 veces más riesgo de suicidio, 6 veces más riesgo de sufrir depresión, 3 veces más riesgo de consumo de drogas y 3 veces más riesgo de infección por el VIH (Virus del SIDA) y otras ITS (Infecciones de Transmisión Sexual). Cifras más que contundentes y significativas.

Algo así venía resumido en una frase dicha por un informante de 15 años de la mencionada investigación cualitativa “Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión”: “Si mi familia me acepta, lo demás no importa”.

Conclusiones

Para terminar, solo unas breves conclusiones para invitar a la reflexión:

- La actitud, en general, de la población joven española respecto a la diversidad es bastante positiva.
- Existe una minoría que impone una situación de miedo y acoso que pervive ante el silencio casi generalizado. ¿Por qué se permite que esa minoría marque el currículo escolar –el oculto y el explícito- en lo que al respeto a la diversidad afectivo-sexual se refiere?
- La homofobia es una cuestión de género. Entre las

mujeres, los niveles de rechazo se reducen a más de la mitad. Son los hombres quienes, por uno u otro motivo, se sienten amenazados por la diversidad sexual. Y algunos de ellos reaccionan violentamente. ¿Qué masculinidades estamos ayudando a conformar desde la escuela?

No puede, pues, el sistema educativo limitarse a actuar a la defensiva cuando se visualiza un problema de homofobia conductual grave. Para cuando esto sucede, esa escuela lleva años de conflictos invisibles para docenas de alumnos/as. Porque tal vez el mayor acoso que viven estos chicos y chicas sea a causa de ese ominoso silencio que los deja reducidos a la nada y a la incertidumbre. Incertidumbre que esconde una pregunta terrible: ¿seré amado después de la revelación?



II: Homosexualidad e Imagen

Referencias

- Garchitorena González, M. (2009). *Informe Jóvenes LGTB*. Madrid: FELGTB/Ministerio de Trabajo.
- Generelo Lanaspa, J. y Pichardo Galán, J. I. (Coord.). (2006). *Homofobia en el sistema educativo*. Madrid: COGAM.
- Generelo Lanaspa, J.; Pichardo Galán, J. I. y Galofré Garreta, G. (Coord.) (2008). *Adolescencia y sexualidades minoritarias. Voces desde la exclusión*. Alcalá la Real: Alcalá.
- CIS (2011). *Jóvenes y diversidad sexual*. Madrid: IN-

JUVE.

- Pichardo Galán, J. I. (Coord.) (2007). *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*. Madrid: FELGTB, Ayuntamiento de Coslada y Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.
- Pichardo Galán, J. I. (Ed.). (2009). *Adolescentes ante la diversidad sexual. La homofobia en los centros educativos*. Madrid: La Catarata.
- Ryan, C. (2010). *El rechazo familiar como indicador de resultados negativos en la salud de jóvenes adultos gais, lesbianas y bisexuales*. San Francisco: San Francisco State University.

hachetetepé

